



SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO No. SIN/154/2026.
Asunto: OFICIO JUSTIFICATORIO.
PONCITLÁN, JALISCO, 03 DE AGOSTO DEL 2026

LIC. ALEJANDRO MARQUEZ LEDEZMA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.

El que suscribe LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y procedo a informarle, en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso U, de la fracción V, del artículo Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como como por el inciso C, fracción I, del artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para todos los efectos a que haya lugar, que durante el mes de julio del año 2026 dos mil veintiséis, en este H. Ayuntamiento, que me honra representar legalmente, NO se decretó, ni ejecutó expropiación alguna con motivo y/o causa de utilidad pública alguna.

Sin otro particular, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

A T E N T A M E N T E:

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PONCITLÁN, JALISCO.

